

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Úbeda a, 30 de abril de 2001.—V.º B.º, el Presidente, Marcelino M. Sánchez Escalona.—El Secretario, Joan A. Lozano Barranco.—21.242.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA, S. I. M.)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander (plaza Porticada), el día 8 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones y reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de diez acciones pueden agruparlas hasta reunir tal número a fin de que asista uno de ellos, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les será remitida por la sociedad.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Santander, 8 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario.—22.672.

CENTRO FARMACÉUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial San Isidro, La Campana, El Chorrillo, en el término municipal de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), el día 30 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria,

y el siguiente día 31 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, con modificación del valor nominal y remuneración de acciones. Adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), 11 de mayo de 2001.—Eduardo Manzano Velázquez, Secretario del Consejo de Administración.—22.979.

CLÍNICA CORACHAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 31 de marzo de 2001, por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la compañía a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 7 de junio de 2001, a las veinte horas en el domicilio social de calle Buigas, número 19, en el auditorium. Caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2000; Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, de la distribución del resultado del ejercicio 2000, informe de auditoría, informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Ratificación y/o nombramiento Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Redenominación del capital para adaptación al euro.

Quinto.—Aumento de capital, modificación y redacción del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—21.250.

COMERCIAL GRUPO ANAYA, S. A. (Sociedad unipersonal de «Grupo Anaya»)

Con fecha 7 de febrero de 2001, el socio único de la sociedad adoptó la decisión de proceder a la reducción de capital con la finalidad prevista en los artículos 164.4 y 167.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la disminución del valor nominal de las 2.400.000 acciones en igual proporción, a razón de 833 pesetas por cada una de ellas, por un importe global de la reducción de 1.999.200.000 pesetas, con la correspondiente modificación de los

artículos estatutarios afectados. Asimismo, se ha procedido a la redenominación del capital social en euros.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—21.122.

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PARQUETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de «Comercialización y Distribución de Parquets, Sociedad Anónima», de fecha 7 de noviembre de 2000, esta sociedad ha reducido su capital social en 7.500.000 pesetas, dejándolo establecido en 2.500.000 pesetas, simultáneamente se transformó en sociedad de responsabilidad limitada.

En Llanera a 15 de marzo de 2001.—Consuelo Fernández Zabaleta, Administradora única.—20.640.

COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba, en prolongación Ing. Juan de la Cierva, parcela 6, polígono Amargacena, a las diez treinta horas, del día 7 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el 8 de junio de 2001, y la extraordinaria, a las once horas treinta minutos del día 7 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta del Consejo para ampliar el capital social en 58.200.000 pesetas.

Segundo.—Consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación de mandato estatutario (dos miembros).

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria, así como de la modificación de los Estatutos que se proponen.

Córdoba, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.982.

COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria en el domicilio de la compañía, el día 30 de mayo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y el día 31 de mayo, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión del ejercicio 2000 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de compra de acciones en autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar el envío gratuito de los mismos.

Altorricón, 2 de mayo de 2001.—El Presidente, Ramón Tomás Colomina.—21.004.

COMPañÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 6 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sant Miquel, número 31-2.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000, así como censurar la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.060.

CONDUCTORES DEL CINCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera de Binéfar a Binaced, kilómetro 7,240, el día 6 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para que realice cuantos actos fueren necesarios para la inscripción de los acuerdos, ya sean de modificación, subsanación o rectificación, susceptibles de inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión

y el informe de auditoría y, en su caso, de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 26 de abril de 2001.—José Treviño Heredia.—21.083.

CONILL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a las diecisiete treinta horas en segunda, en las oficinas del señor Notario de Madrid don Alfonso González Delso, sitas en calle Serrano Jover, 6, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y aprobación, en su caso, de la cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renuncia de todos los cargos que ostenten en la sociedad de los señores Jaime Pérez Sales y Alba María.

Tercero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la sociedad a su nueva sede, sita en Benidorm, avenida de la Comunidad Valenciana, número 3.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme el artículo 212.2 LS, se informa a los señores accionista de su derecho a obtener la documentación relativa a la Junta, mediante solicitud dirigida al señor Presidente, don Jaime Pérez Sales, en Partida de les Coves, sin número, de Benidorm.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Presidente, Jaime Pérez Sales.—22.845.

CONSARA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance final de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 26 de abril de 2001, ha aprobado por unanimidad la liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación, cerrado a fecha 26 de abril de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	98.323
Tesorería	69.507.368
Total Activo	69.605.691
Pasivo:	
Capital	19.200.000
Reserva legal	3.840.000
Reserva voluntaria	39.712.405
Acreeedores corto plazo	6.853.286
Total Pasivo	69.605.691

Llucmajor, 27 de abril de 2001.—El Liquidador único, Miguel Contesti Cardell.—21.204.

CONSTRUCCIONES LLAUD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Lleida, Prat de la Riba, 34, 2.º, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio de 2000,

de la gestión de los Administradores y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios admitidos por la Ley.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Lleida, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.212.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la sociedad, sitos en esta ciudad, carretera de Madrid, kilómetro 307, el día 10 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 11, en segunda, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el libro, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Robla Riesco.—21.208.

CONSTRUCTORA CALPENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 29, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 3 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Inés García de Ferrando Ferrer.—21.155.